



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS



ANÁLISIS CRÍTICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA ESPAÑOLA EN CUARTO AÑO DE PREPARATORIA

## INFORME ACADÉMICO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

P R E S E N T A:

**NORMA CERÓN BUSTOS**

ASESOR: Dr. MIGUEL G. RODRÍGUEZ LOZANO.

CIUDAD UNIVERSITARIA, SEPTIEMBRE 2002



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Í N D I C E

## INTRODUCCIÓN

<b>CAPÍTULO I.- La materia de Lengua Española en el plan de estudios.</b>	<b>3</b>
1.1 Ubicación de la materia.	3
1.2 Conexión con materias anteriores y posteriores en el área.	5
1.3 Relación con otras asignaturas del mismo plan de estudios.	9
1.4 Programa desglosado de la materia de Lengua Española.	11
<b>CAPÍTULO II.-Desarrollo de la materia por parte del docente.</b>	<b>25</b>
2.1 Relación de la materia con la vida diaria del alumno.	25
2.2 Selección de textos: parte fundamental en el desarrollo del programa.	29
2.3 Actividades sugeridas en el aula y fuera de ella.	37
2.4 Métodos de evaluación.	55
<b>CAPÍTULO III.- Propuestas para un mejor desarrollo del programa.</b>	<b>60</b>
3.1 Modelo reiterativo del proceso de enseñanza.	61
3.2 El libro de texto, ¿una base o un implemento?	70
<b>NOTA FINAL.</b>	<b>79</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	

# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un Informe Académico de mis actividades como profesora de la materia de Lengua Española impartida en cuarto año de Preparatoria de las escuelas incorporadas a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Desde 1991 me dedico a la docencia en el área de Literatura a nivel bachillerato. He impartido las materias de Literatura Mexicana e Iberoamericana, Literatura Universal y actualmente Lengua Española en cuarto año de preparatoria y Español en tercero de secundaria.

Decidí trabajar con el programa de estudios de la asignatura de Lengua Española porque es la materia que imparto de 5 años a la fecha. Los objetivos de mi trabajo son: mostrar la importancia de la materia dentro del plan de estudios y la relación que tiene con la vida diaria de los alumnos; dar a conocer algunos de los problemas a los que se enfrenta un docente durante el desarrollo del programa a lo largo del ciclo escolar, y plantear posibles soluciones que permitan cumplir satisfactoriamente con los propósitos generales del curso.

El Informe académico presenta en la primera parte la ubicación de Lengua Española dentro del mapa curricular de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) así como su conexión y relación con asignaturas anteriores y posteriores en el área y el programa desglosado con la finalidad de dar a conocer la importancia del cumplimiento de los propósitos de la asignatura para lograr, por parte del

estudiante, un mejor desempeño académico; en la segunda parte se plantea la importancia de la materia al proporcionar a los alumnos, con el cumplimiento de los objetivos, las herramientas necesarias no sólo para un mejor desempeño académico sino también en su vida diaria, en esta segunda parte del trabajo se dan a conocer una selección de lecturas a lo largo de las ocho unidades, actividades dentro y fuera del aula y los métodos de evaluación. El trabajo concluye comentando el modelo reiterativo del proceso de enseñanza y lanzando la pregunta a la que se enfrentan los profesores antes de iniciar el curso: el libro de texto, ¿una base o un implemento?

Las sugerencias planteadas en este Informe Académico tienen como objetivo facilitar, en la medida de lo posible, el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del Programa de Lengua Española, logrando así sentar las bases para que los alumnos cuenten con una buena ortografía y enriquezcan su vocabulario a través del hábito de la lectura. De esta manera el alumno podrá expresar mejor sus ideas no sólo en actividades académicas sino también en su vida cotidiana.

# **CAPÍTULO I**

## **LA MATERIA DE LENGUA ESPAÑOLA EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

Para dar inicio al presente Informe Académico, considero indispensable ubicar la materia de Lengua Española en el plan de estudios de las escuelas incorporadas a la UNAM basándome al mismo tiempo en el mapa curricular que presenta la ENP.

### **1.1 UBICACIÓN DE LA MATERIA**

El curso de Lengua Española corresponde al cuarto año de Preparatoria que es la etapa de Introducción en el plan de estudios de las escuelas incorporadas a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cada grado a nivel preparatoria es conocido por una etapa, quinto año es la etapa de Profundización y sexto es la etapa de Orientación.

El mapa curricular de la ENP está dividido en dos núcleos: Núcleo Básico y Núcleo Formativo Cultural. La asignatura de Lengua Española conforma el Núcleo Básico con las materias de Matemáticas IV, Física III, Lógica, Historia Universal III y Geografía. Todas las asignaturas de este núcleo son de categoría obligatoria y cada una compete a un campo de conocimiento específico. Lengua Española y Lógica pertenecen al campo de conocimiento de Lenguaje, Cultura y Comunicación; Matemáticas IV y Física III al campo de Matemáticas, y Geografía e

Historia Universal III al campo Histórico-Social. El Núcleo Formativo Cultural lo conforman Dibujo II, Educación Estética y Artística IV, Informática, Lengua Extranjera, Orientación Educativa IV y Educación Física IV. De este segundo núcleo todas las materias pertenecen al campo de conocimiento de Lenguaje, Cultura y Comunicación, excepto Educación Física IV que corresponde al campo de Ciencias Naturales.

A cada asignatura le corresponde un número específico de créditos que el alumno deberá cubrir para culminar satisfactoriamente la etapa de Introducción, es decir, cuarto año de Preparatoria. En el Núcleo Básico las materias que cuentan con mayor importancia por su número de créditos son: Lengua Española y Matemáticas IV con 20 créditos cada una, les siguen Física III con 14 y Lógica, Geografía e Historia Universal III con 12, dando un total de 90 créditos de los cuales, como ya se mencionó con anterioridad, 20 corresponden a la materia de Lengua Española. El Núcleo Formativo Cultural cuenta con un menor número de créditos debido a que Educación Física IV y Orientación Educativa no tienen créditos; Lengua Extranjera tiene 12, Dibujo II aparece con 8, Informática con 5 y Educación Estética y Artística con 4, haciendo un total de 35 créditos. Al finalizar el cuarto año de Preparatoria el alumno debe haber cubierto un total de 120 créditos.

Los alumnos de cuarto año de Preparatoria reciben un total de 33 horas de clases a la semana, divididas en 23 horas del Núcleo Básico y 10 del Núcleo Formativo Cultural. La asignatura de Lengua Española se imparte 5 horas a la semana, al igual que Matemáticas IV; Física III, 4 horas y Lógica, Historia Universal III y Geografía son asignaturas que se imparten 3 horas a la semana. En el segundo núcleo, a Lengua Extranjera le corresponden, a la semana, 3 horas, a

Dibujo II e Informática 2 horas y a Educación Estética y Artística IV, Educación Física IV y Orientación Educativa, 1 hora .

Como puede observarse la ENP, en el Núcleo Básico del Plan curricular del cuarto año, otorga a la materia de Lengua Española gran importancia dentro de la formación académica, asignándole el mayor número de horas clase a la semana, únicamente equiparable con la materia de Matemáticas IV, y hace así fundamental el estudio de la Lengua Española en el desarrollo de la comunicación.

## **1.2 CONEXIÓN CON MATERIAS ANTERIORES Y POSTERIORES EN EL ÁREA**

La materia de Lengua Española tiene como antecedente el estudio de la Lengua que han realizado los alumnos en los seis años de Educación Primaria y en los tres años de Educación Secundaria, durante los cuales deben haber desarrollado habilidades de expresión oral, lectura y redacción, así como haber adquirido conocimientos lingüísticos suficientes para su aplicación en la vida cotidiana.

Debido a que la Educación Primaria se encuentra lejos de la ubicación de esta materia haré referencia únicamente a los tres cursos de Español en el ciclo escolar que antecede al 4° año de bachillerato: Secundaria.

En Secundaria el enfoque de la Lengua es comunicativo, debido a que este nivel educativo tiene como tarea que los alumnos consoliden su capacidad de



expresión oral y sus hábitos de lectura y escritura. Dentro del programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), organismo gubernamental que rige la educación básica en nuestro país, los alumnos han realizado lecturas breves en 1° y 2° año que se encuentran en el eje denominado "Recreación literaria", el cual tiene un triple propósito: abordar contenidos relacionados con el conocimiento de los géneros literarios, fomentar la lectura literaria y ensayar los procesos de la escritura, todo ello en beneficio de su propia comunicación oral y escrita.

En 3<sup>er</sup> año se ha iniciado el estudio diacrónico de la Lengua con la lectura de fragmentos breves de Literatura Española Medieval y Renacentista y de Literatura Mexicana e Hispanoamericana Moderna y Contemporánea. En este curso, instalado dentro del eje de "Recreación literaria", se refuerzan, amplían e integran temas de mayor complejidad que en los años anteriores, de tal forma que se desarrolla en el alumno la profundización del análisis y de la crítica, y una superación de habilidades lingüísticas que le permitan un avance significativo en el desarrollo de la comunicación.

Aunado al eje de "Recreación literaria" iniciado en 1° y 2° año se integran los ejes de "La Lengua hablada", "La lengua escrita" y "Reflexión de la lengua" que se desarrollan ampliamente en 3° de Secundaria, dando continuidad al enfoque comunicativo de la Lengua.

A continuación se hace una descripción del contenido de los ejes :

- "Recreación literaria": en este eje se pretende que los alumnos aprendan a disfrutar la lectura; para ello el maestro deberá organizar o enriquecer

con la participación activa de los estudiantes la Biblioteca del aula o de la escuela.

La reescritura o transformación de textos literarios es una actividad útil para el trabajo con la lengua escrita.

- **"La Lengua hablada"**: tiene como objetivo principal incrementar en el alumno las habilidades necesarias para que se exprese verbalmente con claridad, precisión, coherencia y sencillez. El alumno deberá aprender a organizar, relacionar y precisar sus ideas para exponerlas. Para esto conocerá y practicará diversas estrategias de expresión oral.
- **"Lengua escrita"**: en este eje el alumno adquirirá a través de las actividades los conocimientos, estrategias y hábitos que le permitan consolidar la producción y la interpretación de varios tipos de texto. Se organizarán equipos de trabajo para analizar textos con distintos propósitos: de divulgación científica, ensayo literario y artículo periodístico.
- **"Reflexión sobre la Lengua"**: se enfoca al estudio gramatical reforzando las reglas aprendidas con anterioridad, partiendo de la reflexión, la observación y la discusión y no del aprendizaje memorístico de reglas; debe basarse además en las necesidades que surgen de la práctica de la lengua en diversas situaciones y con propósitos distintos; como resultado el alumno ampliará continuamente su vocabulario.

Durante la educación básica se han trabajado la expresión oral y escrita y la reflexión sobre la Lengua. Dado que la educación es un proceso reiterativo y de gradación ascendente, preparatorio para la siguiente etapa de la formación académica, los conocimientos adquiridos en esta etapa proporcionan al alumno los elementos necesarios para su educación media superior. En el 4° año de Preparatoria los alumnos reforzarán las habilidades adquiridas en los tres años anteriores.

De acuerdo al mapa curricular de la ENP de las escuelas incorporadas a la UNAM, las materias consecuentes en el programa en el área de Lenguaje, Cultura y Comunicación son Etimologías grecolatinas del español y Literatura Universal, impartidas en 5° año y Literatura Mexicana e Iberoamericana en 6° año, las dos últimas seriadas con Lengua Española.

La asignatura de Literatura Universal permite el acceso al estudio de obras de distintos países a través de la Historia, con el fin de establecer una relación con la Literatura Española estudiada en el ciclo escolar precedente, sin perder de vista el desarrollo de las habilidades lingüísticas, mediante el estudio diacrónico de la lengua.

El curso de Etimologías grecolatinas del español constituye la herramienta básica en el estudio de las humanidades y de las ciencias que emprende el estudiante universitario; favorece sensiblemente a la formación íntegra del ser humano, en tanto que proporciona al alumno conocimiento sobre su historia, su cultura y su lengua. El programa de esta asignatura comprende aspectos tales como la importancia de las etimologías grecolatinas del español, origen y

estructura del español, composición y derivación españolas con elementos griegos, composición y derivación española con elementos latinos.

Es en 6° año que el estudio del español obligatorio culmina con la asignatura de Literatura Mexicana e Iberoamericana; los alumnos han adquirido los conocimientos suficientes para poder iniciar la enseñanza superior con bases que les permitan establecer el dominio de su lengua materna y apreciar su cultura a través de la Literatura.

La asignatura de Literatura Mexicana e Iberoamericana refleja el pensamiento, la cultura y los valores de nuestro país, insertados en el contexto iberoamericano como pueblo conquistado y aculturado, independiente. En esta materia se propicia la capacidad analítica y la facultad crítica el alumno como culminación de los conocimientos adquiridos durante 12 años del estudio de la Lengua.

### **1.3 RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DEL MISMO PLAN DE ESTUDIOS**

En el plan de estudios de 4° año, las asignaturas paralelas a la materia de Lengua Española son: Lógica, Historia Universal III y Lengua Extranjera; las dos primeras de categoría obligatoria y carácter teórico en el tronco común; Lengua Extranjera de categoría obligatoria pertenece al Núcleo Formativo Cultural y al campo de conocimiento, de Lenguaje, Cultura y Comunicación.

Lógica es una materia que pertenece al campo de las Ciencias formales, propicia el desarrollo del pensamiento y con el ejercicio de ésta se fortalece la facultad de razonamiento del educando y prepara el camino para hacer de él un ser humano capaz de abrirse a la cultura. Su estudio predispone a discernir y clasificar los valores y proporciona las herramientas necesarias para agilizar la comprensión y el razonamiento de las demás asignaturas del programa. La Lógica es condición indispensable para la formación intelectual del futuro profesionalista; a través de ella el alumno desarrolla diversas habilidades como la investigación, su organización, clasificación y jerarquización, y la capacidad de manejar el lenguaje lógico.

Esta asignatura tiene como antecedente en el ciclo de Secundaria a la materia de Español, ya que cultiva en el alumno la correcta expresión. En Preparatoria la asignatura con la que guarda relación paralela es Lengua Española ya que ambas estudian el pensamiento: la Lógica se interesa en el pensamiento en sí mismo y Lengua Española lo expresa a través del lenguaje.

Historia Universal III tiene como objetivo desarrollar la capacidad de análisis de interpretación de los procesos históricos con el fin de que el alumno reconozca la importancia de éstos en la conformación del presente; fomenta hábitos de investigación, búsqueda y ordenamiento de información, al mismo tiempo pretende desarrollar la destreza del alumno en la exposición de ideas, el trabajo en equipo y el hábito de la lectura, por lo tanto, se relaciona de manera directa con la materia de Lengua Española conjugando los sucesos históricos con la ficción literaria.

La asignatura de Literatura Universal tiene estrecha relación con la asignatura de Lengua Española porque proporciona apoyo para adquirir un manejo

apropiado del lenguaje y una mejor comprensión de los textos, avalado en la comprensión de los procesos históricos.

Inglés VI es un curso de textos escritos en inglés, cuya finalidad es dotar al alumno de estrategias de lectura y de comprensión que podrán servirle para tener acceso a la literatura de las diferentes áreas de estudio del nivel de educación superior. El estudio de una lengua extranjera propicia la habilidad lingüística en otros idiomas. Es por eso que Lengua Española tiene una relación directa con el estudio Inglés VI ya que sirve de apoyo comparativo entre la lengua materna y la extranjera.

#### **1.4 PROGRAMA DESGLOSADO DE LA MATERIA DE LENGUA ESPAÑOLA**

El programa de la materia de Lengua Española comprende ocho unidades divididas en Literatura Española, Gramática y Ortografía, en la sección de literatura abarca desde la Literatura de los Siglos de Oro hasta la Literatura Española moderna y contemporánea; en la sección gramatical estudia las funciones de la lengua y se estudian las reglas ortográficas.

El estudio de este Informe Académico pretende desglosar el programa de la materia de Lengua Española de manera detallada para poder ofrecer, en los incisos posteriores, algunas sugerencias acerca de la forma en que lo he desarrollado a lo largo de mi labor docente.

**UNIDAD I** La Literatura Española de los Siglos de Oro y las funciones de la Lengua.

**Temario:**

1. **"Comunicación y Lenguaje":** en este tema se hacen notar las diferencias entre textos literarios y otros textos en los que predominan distintas funciones de la lengua: función emotiva, función poética, función apelativa, función referencial, función fática y función metalingüística.
2. **"Connotación y denotación":** aquí se observa el predominio de la connotación en el texto literario, descubriendo el sentido figurativo del lenguaje literario y de la denotación en otros textos escolares, que bien pueden ser de divulgación científica en los que la importancia del lenguaje radica en lo concreto.
3. **"El enunciado":** se estudia al enunciado y los elementos que lo integran como unidad comunicativa, identificando en él al sujeto y al predicado para reconocer las oraciones simples y compuestas
4. **"Puntuación y acentuación":** se estudian las reglas del uso del punto: punto y aparte, punto y seguido, dos puntos, puntos suspensivos, punto final; y las reglas del uso de los acentos prosódico, ortográfico y diacrítico.

5. "Redacción": los alumnos deberán aprender a identificar las ideas principales en un párrafo para desarrollar las propias, parafraseando al autor, elaborando resúmenes para comentar en clase con la intención de fomentar la autocorrección y la retroalimentación.
  
6. "Literatura Española de los Siglos de Oro": en este tema se aprecian los valores de la Literatura de los siglos XVI y XVII, estudiando a algunos de los autores más destacados de esta época y las características de sus obras en su contexto histórico. Los alumnos leen alguna obra completa y fragmentos de otras para encontrar las constantes temáticas y estilísticas de la época. Los textos sugeridos son: *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina, *Fuente Ovejuna* de Lope de Vega, *El Lazarillo de Tormes* anónimo, selección de poemas de Francisco de Quevedo y de Luis de Góngora y Argote.
  
7. "Vocabulario": con base en las lecturas los alumnos identifican las palabras desconocidas, practicando la búsqueda en el diccionario a fin de enriquecer su vocabulario.

Esta unidad requiere de un tiempo aproximado de 15 a 20 horas.



## **UNIDAD II El Romanticismo en España y la estructura de la oración activa.**

### **Temario:**

- 1 "El Romanticismo literario en España": se estudian las características de la literatura romántica en España, a través de *Rimas y Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer y otros autores, partiendo del contexto histórico.
2. "El texto periodístico": aquí se define cuál es la función del texto periodístico como innovación en este período romántico, haciendo una reflexión sobre la libertad de expresión. En este tema los alumnos comprenden las diferencias entre un texto literario y otro tipo de texto.
3. "Estructura de la oración activa": en este tema el alumno aprende a identificar la estructura del sujeto y del predicado y sus núcleos, así como los accidentes verbales, iniciando con el verbo en voz activa.
4. "Concordancia": se debe propiciar en el alumno la reflexión y la práctica en el uso adecuado de la concordancia en el español culto mediante la observación en el texto leído.

5. "Uso de *b* y *v*": el alumno conoce el uso correcto de las reglas ortográficas y las aprende practicando su aplicación.

6 "Redacción": los alumnos deberán aprender a identificar las ideas principales en un párrafo para desarrollar sus propias ideas, parafraseando al autor, elaborando resúmenes, para comentar en clase, con la intención de fomentar la autocorrección y la retroalimentación.

Esta unidad requiere de un tiempo aproximado de 15 a 20 horas.

### **UNIDAD III El Realismo español y la estructura de la voz pasiva.**

#### **Temario:**

1. "El Realismo en la Literatura Española": se estudian las características de la literatura realista en España partiendo del contexto histórico en *Pepita Jiménez* de Juan Valera. En este tema se deben aplicar los conocimientos adquiridos en la unidad anterior, identificando las diferencias tanto en el contenido de las obras como en la estética de las mismas.
- 2 "Formas literarias": aprenden a distinguir la descripción, la narración y los diálogos enfocados al texto realista del tema anterior.

3. "La oración pasiva": el alumno aprende a identificar los accidentes verbales como continuación de la voz activa, reconociendo los verbos transitivos, ejercitando el cambio a la voz pasiva.
4. "El pronombre personal y las formas pronominales": se ejercita el uso correcto de las formas pronominales: mí, me, ti, te, sí, se, le, lo, la, les, los, las. El alumno debe aprender y reconocer los pronombres proclíticos y enclíticos.
5. "Uso de c, s, z y sc ": conocimiento y aplicación de sus reglas ortográficas, practicando su aplicación.
6. "Puntuación": se estudian las reglas de la coma y punto y coma. Su uso y aplicación.
7. "Redacción": el alumno aprende la técnica de la descripción y de la narración en el uso de la expresión oral y escrita.

Esta unidad requiere de un tiempo aproximado 15 a 20 horas

## **UNIDAD IV La Generación del 98 y el verbo.**

### **Temario:**

1. "La generación del 98": características de la literatura de dicha generación identificando en textos como *La tía Tula* y *Niebla* de Miguel de Unamuno, la preocupación de los escritores por España.
2. "El Verbo": los diferentes tipos de verbos y sus funciones, desde el punto de vista sintáctico. Se estudia su correcta aplicación en redacción y en la composición. Los verbos que se estudian son: copulativos, transitivos, intransitivos, reflexivos recíprocos, cuasirreflejos y unipersonales.
3. "Barbarismos": los barbarismos como defectos en el uso de la lengua. Los alumnos señalan los barbarismos en publicaciones periodísticas, mensajes radiofónicos o televisivos.
4. "Puntuación": se estudian las reglas de los dos puntos, comillas, paréntesis y corchetes. Su uso y aplicación.
5. "Redacción": para este tema se incluye una explicación sobre la correcta elaboración de una ficha bibliográfica y hemerográfica, de síntesis y de cita, para la organización de trabajos de investigación, en los que se

aplican los conocimientos aprendidos en el tema anterior: el uso de signos de puntuación.

Esta unidad requiere de un tiempo aproximado 10 a 15 horas.

## **UNIDAD V** El Novencetismo y el uso de los derivados verbales.

### **Temario:**

1. "El Novecentismo o Generación del 14": se ven las características de la literatura del novecentismo, así como los géneros literarios que en ella se producen: ensayo, novela, poesía, artículos humorísticos y de fondo, en obras como *Greguerías* de Ramón Gómez de la Sema.
2. "Retórica": debe darse a conocer el significado de la metáfora para poder detectar las diferencias y similitudes con las greguerías, vistas en el tema anterior. En este tema se refuerzan los conocimientos de la Unidad I: la Connotación y la Denotación, distinguiéndolas tanto en las greguerías como en las metáforas.
3. "Los derivados verbales o verboides": en este tema se estudian los verboides o derivados verbales y sus funciones: sustantiva, adjetiva y adverbial, y su aplicación correcta mediante la práctica en la redacción.

4. "Uso de *g, j*. La diéresis. Uso de // y *y*": conocimiento y aplicación de estas reglas ortográficas.
5. "La coordinación y la subordinación": los conceptos de yuxtaposición, de coordinación y de subordinación para redactar párrafos. Se ven de manera desglosada las oraciones coordinadas.
6. "Redacción": se ponen en práctica los temas de la presente Unidad: el alumno ejercita la redacción yuxtaponiendo y coordinando oraciones para redactar textos argumentativos relacionados con el novecientos.

Esta unidad requiere de un tiempo aproximado de 15 a 20 horas.

**UNIDAD VI.** La Generación del 27 y/o del 36 y la subordinación sustantiva.

**Temario:**

1. "La Generación del 27 y/o del 36": el programa de la ENP permite seleccionar entre abordar uno de los dos temas o ambos. Propone la lectura analítica de prosa, teatro y poemas representativos. Con este tema se da inicio al estudio de la literatura vanguardista en

España y la renovación de la expresión poética, que pueden ser ejemplificadas, para su mayor comprensión, con obras como *Bodas de sangre*, *Yerma* y *El romancero gitano*, de Federico García Lorca.

2. "Estructura del verso": se estudian los conceptos formales de la poesía: metro, rima y ritmo. Se aplican los conocimientos adquiridos a los textos seleccionados en el tema anterior para complementar los conocimientos.
3. "Retórica": se identifican las figuras retóricas variadas utilizadas por los poetas de la generación elegida. Se valora la riqueza expresiva y se observa la vigencia de la retórica en el habla coloquial.
4. "La subordinación sustantiva": se revisan y repasan los conceptos básicos de subordinación y de las funciones del sustantivo para dar inicio a este tema en el que por medio de la construcción y análisis de oraciones se practica el uso adecuado de la subordinación sustantiva: de sujeto, complemento directo, complemento indirecto, agente, compartida de predicativo y oración subordinada adnominal.
5. "Uso de la h": conocimiento y aplicación de las reglas ortográficas de la *h* formando palabras derivadas y ejercitando los homófonos más usuales.

6. "Expresión oral": el alumno ejercita la dicción expresiva mediante la lectura de poemas representativos.
7. "Redacción": conocimiento y práctica de la prosa y del verso, se prosifica un poema y elabora una crítica sobre el mismo.

Esta unidad requiere de un tiempo aproximado de 15 a 20 horas

## **UNIDAD VII** La literatura española de la posguerra y la subordinación adjetiva.

### **Temario:**

1. "La literatura española durante la primera etapa del franquismo": en este tema se ven las características de los distintos géneros literarios cultivados en España y en el exilio a partir de 1939. Se analiza *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela.
2. "La subordinación adjetiva": repasando la función del adjetivo especificativo y del explicativo se da inicio a este tema en el que por medio de la construcción y del análisis de oraciones se practica el uso adecuado de la subordinación adjetiva.



3. "Puntuación": se estudia y ejercita el uso correcto de los signos de admiración y de interrogación, de los puntos suspensivos y del guión corto y largo .
4. "Expresión oral": con base en un tema relacionado directamente o indirectamente con las lecturas realizadas en esta unidad, el alumno aprende y practica las técnicas de exposición oral: discusión dirigida, mesa redonda, panel y/o debate.
5. "Redacción": se ponen en práctica los temas expuestos en las unidades anteriores: el alumno ejercita las funciones de la lengua y los signos de puntuación en la elaboración de diversos mensajes. Debe analizar y redactar mensajes publicitarios y textos políticos.

Esta unidad requiere de un tiempo aproximado de 15 a 20 horas

## **UNIDAD VIII** La literatura española en la segunda mitad del siglo XX y la subordinación adverbial.

### **TEMARIO:**

1. "La literatura española de los años 50 a nuestros días": se estudian las transformaciones y renovaciones técnicas y formales en los

distintos géneros literarios de la literatura española contemporánea partiendo del contexto histórico. Se hace la comparación del punto de vista de los autores y obras contemporáneos con la perspectiva de autores estudiados en las unidades anteriores.

2. "La subordinación adverbial": en este tema se recuerda la función de los adverbios según su clasificación y por medio de la construcción y análisis de oraciones se estudian las diferentes formas de la subordinación adverbial: circunstanciales: de tiempo, lugar y modo; cuantitativas: comparativas y consecutivas; causativas: condicionales, concesivas, causales y finales.
3. "Uso de *r*, *rr* y *x*": conocimiento y aplicación de las reglas ortográficas de *r*, *rr* y reconocimiento de los distintos fonemas de la grafía *x*.
4. "Abreviaturas y siglas": en este tema se ve la importancia de las abreviaturas en el lenguaje comunicativo y el uso de las siglas en el mundo actual, ejercitando su uso correcto en distintos documentos y en las asignaturas escolares.
5. "Redacción": se debe guiar al alumno en la elaboración de una monografía eligiendo un tema e investigando en las fuentes documentales apropiadas.

6. Esta unidad requiere de un tiempo aproximado de 20 a 25 horas.

Como puede apreciarse el programa de la materia de Lengua Española de las escuelas incorporadas a la UNAM cuenta con 8 unidades, el contenido de cada una es: literatura, gramática, ortografía y redacción, estos temas tienen una secuencia perfectamente estructurada, de tal forma que, de una unidad a otra existe un enlace que ayuda a darle seguimiento a cada tema para lograr continuidad y un desarrollo congruente permitiendo que el alumno, con la guía del docente, relacione los conocimientos adquiridos en cada unidad tomando los primeros como base y reafirmarlos.

Es de vital importancia la manera en que el docente elija llevar a cabo el desarrollo del programa, las lecturas, los ejercicios que utilice para explicar las distintas funciones de la lengua y la ortografía, ya que de ello depende el hecho de que se pueda cumplir con los propósitos establecidos por la ENP.

## **CAPÍTULO II**

### **DESARROLLO DE LA MATERIA POR PARTE DEL DOCENTE**

Durante el tiempo que he impartido la materia de Lengua Española me he visto en la necesidad de implementar, adaptar y, en algunas ocasiones, replantear el desarrollo del Programa debido a las necesidades de cada generación y de cada grupo, ya que cada uno de estos presenta diversas características.

Las necesidades a cubrir son muy diferentes, el docente debe detectar las carencias del grupo o grupos de alumnos mediante trabajos en clase que los enfrenten al uso cotidiano de la lengua tanto oral como escrita, haciéndolos conscientes de la necesidad de conocer y aprender a manejar en forma óptima su lengua materna.

#### **2.1 RELACIÓN DE LA MATERIA CON LA VIDA DIARIA DEL ALUMNO**

Tomando en cuenta que la formación media superior presupone una formación general de conocimientos, el programa de la ENP pretende ofrecer a los alumnos la gama de información general en las diversas áreas del saber , permitiéndoles conocer la diversidad profesional a que se enfrentan. De esta manera, la preparatoria constituye el caliz de información para poder elegir adecuadamente los estudios universitarios.

La aproximación al estudio de la lengua presupone desarrollar la identidad de los individuos en su entorno social y cultural, dado que parte de su identificación social al expresarse en su lengua común.

El conocimiento de la lengua materna y su correcta utilización nos permite enfrentarnos a la vida familiar, social y profesional. Todos y cada uno de los individuos necesitamos aprender a desarrollar las ideas generadas en nuestro cerebro, y únicamente podemos hacerlo al enunciarlas. La clarificación de las ideas permite de igual forma desarrollarlas en forma escrita, redactar.

La redacción posibilita las habilidades lingüísticas. El uso correcto de la puntuación encara al alumno a la estructura de la lengua. En clase, el alumno aprende reglas gramaticales y las aplica en ejercicios, sin embargo al enfrentarse a la expresión literaria descubre la forma en que se plasma la lengua tanto en forma culta como común.

La materia de Lengua Española guarda una estrecha relación con la vida diaria del alumno, debido a que en ella se estudia la óptima utilización de la lengua buscando mejorar su expresión oral y su redacción, enriqueciendo su vocabulario y conocimientos, tanto literarios como gramaticales. Al mismo tiempo la materia introduce al alumno en el campo literario dándole la oportunidad de entrar en contacto con las obras más importantes de la Literatura Española.

La literatura como producto y factor de la civilización refleja la época en que se produce, es una manifestación de la sensibilidad humana que ofrece una ayuda para el desarrollo y cambio de la sociedad hacia una nueva visión del mundo y una actitud crítica ante la vida, por ello el estudio de Lengua Española proporciona al

alumno las herramientas necesarias para un mejor desenvolvimiento en la vida diaria.

El programa de la materia permite conocer y llevar a efecto las diversas formas de la manifestación del idioma y entender el marco social y cultural en que se insertan. Esto significa que el aprendizaje irá más allá de los objetivos del programa, puesto que el alumno encontrará entre los conocimientos adquiridos y los demás temas de estudio en el cuarto año de preparatoria una relación, una articulación, que le facilitarán en gran medida la comprensión de todo aquello que está estudiando.

El estudio del lenguaje puede presentársele al alumno como un juego en el que las interacciones comunicativas tienen reglas que hay que seguir para poder participar, pero que también tienen otras características cuyo mayor o menor dominio lo convierte en un mal jugador, buen jugador o un jugador experto según sus conocimientos. En este juego también puede haber un ganador: el que logra comprender y producir los juegos de lenguaje de manera más clara precisa y efectiva, el que consigue establecer una mejor comunicación. Partiendo de la comunicación como un fin, el alumno adquiere los conocimientos necesarios para lograrla tanto oral como escrita en forma precisa y eficaz.

La lectura requiere de un método para su comprensión. Al hablar de un método de comprensión de lectura no me refiero únicamente a la lectura de textos literarios, sino a la de cualquier texto. De tal suerte que al adquirir el método el alumno podrá implementarlo durante el resto de su vida. Dado que los estudios profesionales requieren en gran medida de la comprensión de textos escritos, el alumno lleva consigo la herramienta para poder decodificarlos.

Tanto para redactar como para comprender cabalmente la lectura se requiere de un conocimiento del idioma, de un manejo adecuado de vocabulario, al que sólo es posible acceder al enfrentarse a palabras nuevas, a estructuras desconocidas, que presenten al alumno retos, dudas e inquietudes por satisfacer. El texto debe ser para el alumno un enigma por descifrar, tanto en contenido como en forma debe ser, de entrada, atractivo para él, lo cual es tarea del maestro.

La aplicación de la correcta ortografía ha perdido su importancia dado a los avances tecnológicos que facilitan la corrección. Actualmente el alumno hace uso de correctores electrónicos, escribe como considera y posteriormente la computadora le indica los errores y le facilita una serie de posibles palabras correctas que puede sustituir por las erróneas, por lo cual considera inútil conocer la correcta ortografía del español. Por ello el maestro debe hacer obligatoria la escritura en clase y la corrección inmediata de la ortografía dado que si es únicamente en trabajos en casa, el alumno hará uso de la tecnología, limitando así el conocimiento indispensable de la ortografía, útil en cualquier campo de su desarrollo profesional.

La redacción de cualquier documento es indispensable en la vida cotidiana. Todos debemos redactar cartas, mensajes postales o bien electrónicos, trabajos escolares y posteriormente, en algunos casos, tesis para poder completar algún aspecto particular.

Lo anterior nos lleva a determinar que el estudio de Lengua Española abre camino en el desarrollo de cualquier individuo, dado que la proyección personal siempre se dará oralmente precediendo a la expresión escrita.

## 2.2 SELECCIÓN DE TEXTOS: PARTE FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Seleccionar los textos de cada unidad es tarea difícil porque el programa permite al maestro la libre elección para cada tema. Aunque el programa es el mismo, cada maestro puede elegir entre varios textos el que considera adecuado dada su experiencia anterior, ya sea favorable o no de acuerdo a la respuesta de los grupos.

Para el curso de Lengua Española el programa sugiere algunas lecturas no restrictivas para cada unidad, confiando plenamente en el buen juicio del maestro para cada selección, apegándose a la recomendación de la UNAM o bien seleccionando alguna obra no incluida dentro de la misma, siempre y cuando corresponda a la misma época que se estudia.

Dentro de las recomendaciones del programa se estudian según la unidad, los siguientes textos:<sup>1</sup>

- Unidad I "La literatura española del Siglo de Oro"

Para teatro: *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina o

*Fuente Ovejuna* de Félix Lope de Vega.

Para poesía: "Sonetos" de Félix Lope de Vega y de Francisco de Quevedo.

A elegir entre: *La vida es sueño* de Pedro Calderón de la Barca;

*Peribañez y el Comendador de Ocaña* de Félix Lope de Vega;

*El buscón* de Francisco de Quevedo,

---

<sup>1</sup> Mencionaré los textos sugeridos por el Programa de estudios de la asignatura de Lengua Española así como el texto que elijo como lectura para cada unidad.



*Fábula de Polifemo y Galatea* de Luis de Góngora y Argote,  
*Odas* de Fray Luis de León.

En prosa se recomiendan algunos capítulos de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes Saavedra.

Las obras se eligen por la sencillez de la historia y por la dimensión; esto último es fundamental, ya que los alumnos se encuentran por vez primera frente a un texto escrito en español antiguo, lo que les dificulta la comprensión y la fluidez de la lectura. En poesía se eligen algunos sonetos en los que se puedan apreciar claramente las características tanto del conceptismo como del culteranismo.

- Unidad II "El Romanticismo"

Para esta unidad se leen *Rimas* y *Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer .

Se seleccionan entre: *Poesías* de José Espronceda

*Artículos de costumbres* de Mariano José de Larra

*Romances históricos* o *Don Álvaro o la fuerza del sino*  
de Ángel de Saavedra, Duque de Rivas

*Leyendas* o *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla

El texto presenta una doble utilidad académica: las *Rimas* ayudan a comprender la poesía en cuanto a métrica, ritmo y rima y las *Leyendas* porque son textos breves y de contenido interesante para el alumno, ya que

cada una tiene un misterio por descubrir, dando oportunidad, al mismo tiempo, apreciar claramente las características románticas. La estructura de las *Leyendas* con su narración en primera persona y su intención testimonial o de carácter verídico representa para el estudiante de Cuarto grado una experiencia reveladora.

- Unidad III "El Realismo"

Aquí leen *Pepita Jiménez* de Juan Valera y *Adiós Cordera* de Leopoldo Alas "Clarín".

Estos textos se seleccionan entre: *El capitán Veneno*, *El niño de la bola* y *El sombrero de tres picos* de Pedro A. de Alarcón

*Riverita*, *La hermana San Sulpicio* y *Años de juventud* de Armando Palacio Valdés.

*El destripador de antaño* y *otros relatos*, *Cuentos* de Emilia Pardo Bazán.

*Trafalgar*, *Nazarín*, *Miau* y *Misericordia* de Benito Pérez Galdós.

*Pepita Jiménez* contiene todos los elementos del Realismo, es una lectura sencilla y su contenido resulta interesante al alumno, dado que uno de los personajes debe tomar una decisión de vida lo cual lo enfrenta a una encrucijada. *Adiós Cordera* permite hacer un estudio comparativo en cuanto al estilo característico de cada autor.

- Unidad IV "Generación del 98"

En esta unidad el alumno elige entre *La tía Tula* y *Niebla* de Miguel de Unamuno.

Las lecturas se eligen entre: *El árbol de la ciencia*, *La busca* y *Zalacaín el aventurero* de Pío Baroja.

*Poesías completas y Juan de Mairena* de Antonio Machado

*El escritor*, *El paisaje de España visto por los españoles*, *La visión de España* y *Lecturas españolas* de José Martínez Ruiz, "Azorín".

*San Miguel Bueno Mártir*, *Tres novelas ejemplares* y *un cuento* de Miguel de Unamuno.

*Flor de Santidad* y *Sonatas de Estío*, *Invierno*, *Otoño* y *Primavera* de Ramón María del Valle Inclán.

En esta unidad el alumno tiene la oportunidad de elegir entre dos textos porque así considera la lectura como una decisión propia. Se permite la opción para enriquecer el comentario en clase, ya que el autor es uno de los más grandes representantes de esta época. La prosa fluida de las obras permite al alumno una lectura sencilla y amena.

- Unidad V "El Novecentismo"

Para el estudio del Novecentismo se seleccionan *Greguerías* de Ramón Gómez de la Serna y algunas *Poesías* de Juan Ramón Jiménez. El estudio

de este último está sujeto al tiempo con el que cuenta el docente para llevar a cabo el desarrollo completo del programa propuesto por la ENP.

Estos textos se seleccionan entre: *Aventuras de una peseta*, *Londres*, *Un alto en el otro mundo* de Julio Camba.

*Don Juan, El Conde Duque de Olivares* de Gregorio Marañón.

*Figuras de la Pasión del Señor, Nuestro Padre San Daniel* de Gabriel Miró.

*Estudios sobre el amor, La rebelión de las masas*,

*Meditaciones del Quijote* de José Ortega y Gasset.

El estudio de las *Greguerías* sirve de apoyo al docente para que el alumno reconozca el valor de la comprensión de la metáfora como clarificadora de ideas, encontrando diferencias y similitudes para poder distinguir en greguerías y metáforas la connotación y la denotación estudiadas con anterioridad en la Unidad I.

Haciendo uso de los conocimientos adquiridos en unidades anteriores, el alumno encuentra una utilidad práctica, propiciando así el reforzamiento del aprendizaje. En la poesía de Juan Ramón Jiménez se comentan y analizan los contenidos haciendo referencia a las características de la época.

- Unidad VI "La Generación del 27"

Se leen obras de teatro: el alumno elige entre: *Bodas de sangre* o *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca y se eligen algunos poemas del *Romancero Gitano*.

Estos textos se seleccionan entre: *La arboleda perdida*, *Marinero en tierra* de Rafael Alberti. *Antología de mis versos* de Vicente Aleixandre.

*Antología de mis versos* de Dámaso Alonso.

*Antología de poesía* de Miguel Hernández.

*Antología personal* de Leopoldo Panero.

*La casa encendida* de Luis Rosales.

*La voz a tí debida*, *Poemas escogidos* de Pedro Salinas.

En esta unidad al igual que en la de la Generación del 98, el alumno tiene la opción de elegir entre dos textos, en esta ocasión se trata del teatro de Federico García Lorca por ser el poeta y dramaturgo español más conocido del siglo XX. El alumno podrá apreciar en su obra el compromiso social del autor con la causa republicana en los años anteriores a la Guerra Civil, el intenso interés del autor por la tradición española y la búsqueda de lo más profundo e íntimo de los sentimientos humanos.

- Unidad VII "La Literatura Española de la segunda mitad del siglo XX"

Para el estudio de esta unidad se lee *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela.

La lectura se elige entre: *La botella* de Max Aub.

*Muertes de perro* de Francisco Ayala.

*El tragaluz, Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo.

*Cantos Iberos* de Gabriel Celaya.

*Los santos inocentes* de Miguel Delibes.

*Nada* de Carmen Laforet.

*Antología* de León Felipe.

*Estos muchachos* de Ana María Matute.

*Tres sombreros de copa* de Miguel Mihura.

*Canción sobre el asfalto* de Rafael Morales.

*Pido la paz y la palabra* de Blas de Otero.

*Industrias y andanzas de Afanhuí* de Rafael Sánchez Ferlosio.

*Réquiem para un campesino español* de Ramón J. Sender.

*El señor llega* de Gonzalo Torrente Ballester.

Se hace una lectura crítica de *La familia de Pascual Duarte* que permite detectar la atmósfera existencial bajo la dictadura; al alumno le resulta una auténtica revelación por la audacia y originalidad del tema, así como por su carácter desgarrador que se nota a lo largo de la novela.

• Unidad VIII "La Literatura Española de los años 50 a nuestros días"

En esta unidad se lee *Mañana en la batalla piensa en mí* de Javier Marías.

La lectura se elige entre: *Caballo de Pica* de Ignacio Aldecoa.

*Volverás a región* de Joan Benet.

*El camino, La mortaja* de Miguel Delibes.

*Cuentos completos de Jesús Fernández Santos.*

*Cuentos completos de Medardo Fraile.*

*Anillos para una dama, El manuscrito carmesí* de Antonio Gala.

*Tiempo de silencio* de Luis Martín Santos.

*Antología de la poesía española contemporánea* de José Enrique Martínez (compilador).

*La ciudad de los prodigios, La verdad sobre el caso Savolta* de Eduardo Mendoza.

*El dueño del secreto* de Antonio Muñoz Molina.

*La carroza de plomo candente* de Francisco Nieva.

*Cuentos para lectores cómplices* de Antoni Pereira.

*Golpe de luna* de Mercé Rodoreda.

*Poesía española contemporánea* de Fanny Rubio y José Luis Falco (compiladores).

*Escuadra hacia la muerte* de Alfonso Sastre.

En esta selección quedaron excluidas gran número de obras de autores representativos de cada época, debido al tiempo programado para el desarrollo del curso. Para ampliar el panorama literario de España desde los Siglos de Oro hasta nuestros días se eligen fragmentos de la *Antología 1: Textos literarios para bachillerato, autores españoles del Siglo de Oro al Siglo XX*, prerarada por Patricia Eugenia Ávila Fonseca, Ma. Ysabel Gracida Juárez y Blanca Estela Treviño

García, en la que el alumno identifica más de un género literario para analizar el contenido, estructura y características literarias, correspondientes a cada periodo.

La principal característica de la antología es presentar una selección de los textos más conocidos del periodo al que se dedica, con lo cual los alumnos tienen ante sí la oportunidad de elegir entre las obras sugeridas y las de su libre elección, convirtiéndose así en un medio idóneo a través del cual se da un vínculo entre la literatura y su historia personal.

### **2.3 ACTIVIDADES SUGERIDAS EN EL AULA Y FUERA DE ELLA.**

Para llevar a cabo el programa de Lengua Española el docente tiene la posibilidad de elegir entre las diferentes actividades o estrategias didácticas sugeridas por la ENP. El programa ofrece la libertad al docente de aplicar las actividades sugeridas o valerse de otras que contribuyan a agilizar, optimizar y amenizar tanto su trabajo como el aprendizaje de los alumnos. El programa ofrece esta libertad al docente aclarando que cualquier estrategia didáctica que se utilice es válida, siempre y cuando se cumpla con los propósitos de la asignatura.

Abordar cada uno de los temas de forma idéntica resulta tedioso y aburrido para los alumnos; es tarea del docente hacer dinámico y agradable el estudio de la materia, de ello depende que el alumno tenga la disposición para trabajar, esté receptivo ante lo expuesto en clase, mejore sus capacidades de expresión, reflexión y comunicación. Es el docente quien debe buscar, elegir y aplicar estrategias didácticas adecuadas para cada unidad, para cada tema; tarea nada



sencilla si tomamos en cuenta el hecho de que en algunas ocasiones las actividades que se tienen previamente planeadas pueden funcionar en un grupo, pero tal vez no en otro, por lo que el docente debe cambiar su estrategia didáctica sobre la marcha, es decir, ir adaptándolas de acuerdo a la respuesta de cada grupo al momento de aplicarse.

La ENP en el programa de estudios de la asignatura de Lengua Española sugiere un proceso sistemático a lo largo del curso:<sup>2</sup>

- Lectura cuidadosa de fragmentos literarios en cada unidad (habilidad de lectura).
- Búsqueda de palabras desconocidas para comprender cabalmente el texto seleccionado. El léxico de una persona es la medida de su mundo.
- Utilizar un análisis apropiado para la obra propuesta, según el buen criterio de cada profesor.
- Integrar los elementos del análisis con la función poética del texto.
- Identificar los recursos que el autor utilizó para lograr la expresión artística.
- Crear hábitos sociales de participación individual y por equipos: expresión oral, libertad, respeto a los demás, saber escuchar, etc.
- Fomentar la investigación de aspectos contextuales de la obra literaria, en bibliotecas.

---

<sup>2</sup> Programa de estudios de la asignatura de Lengua Española, p.6

- Observar en el texto literario o en otros textos -seleccionados por el maestro- los aspectos de lengua, de ortografía o de puntuación relevantes para la buena redacción.
- Relacionar el texto analizado, con otros textos y con el presente vivencial del alumno.
- Práctica y ejercitación de la expresión oral y de la expresión escrita según el tema de cada unidad.
- Desarrollar en los alumnos la escritura creadora y la elaboración de redacciones: fichas, imitaciones, modificaciones del texto, comentarios, interpretaciones, críticas, monografías, ensayos, etc.
- Propiciar actividades audiovisuales en el aula y actividades extra aula: lectura de textos completos.
- Elaboración de una monografía que demuestre habilidades y conocimientos alcanzados a lo largo del curso.

Como complemento a estas actividades el programa presenta para cada unidad sus propias estrategias didácticas o sugerencias de actividades de aprendizaje.

Cada una de estas actividades quedan abiertas a la creatividad del profesor quien seleccionará los textos adecuados y planeará las actividades que -a su buen juicio- sean más motivadoras en el proceso de aprendizaje.

Antes de iniciar con el desarrollo del programa es importante ubicar al alumno en la época y en el lugar que serán motivo de nuestro estudio debido a que se inicia con la Literatura de los Siglos de Oro y ellos tienen como antecedente la literatura contemporánea estudiada en el tercer año de secundaria.

A continuación presento una propuesta de actividades para cada unidad, tomando en cuenta las actividades que sugiere el programa.

**UNIDAD I** La Literatura Española del Siglo de Oro y las funciones de la lengua.

**CONTENIDO**

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

**1. Comunicación y Lenguaje:**

Actividades en el aula: Lectura de diversos tipos de mensajes y observación de la función predominante en ellos. Recortar por equipos los mensajes y hacer un rotafolios por cada función de la lengua para pegarlos en aula. Redacción individual o por equipos de mensajes en los que predominen las distintas funciones de la lengua.

2. La literatura española de los Siglos de Oro: Actividades en el aula:

Exposición por parte del docente de los datos referenciales sobre la época, movimiento literario y autores. Lectura de fragmentos de obras de autores representativos, análisis y comentarios. Exposición en forma oral de las impresiones de la lectura.

Actividades fuera del aula: Lectura del texto seleccionado y búsqueda en el diccionario de las palabras desconocidas. Asistencia a una obra de teatro de algún autor de los Siglos de Oro.

3. Connotación y denotación:

Actividades en el aula: Contrastar los diversos textos que maneja el alumno con los textos literarios.

4. Vocabulario:

Actividades en el aula: Modificar un texto, preparado por el profesor o redactado por ellos mismos, utilizando diccionario de sinónimos. Lectura del texto en clase.

5. El enunciado:

Actividades en el aula: En los textos leídos separar y subrayar las oraciones identificando el sujeto y el predicado.

6. **Puntuación y acentuación:** Actividades en el aula: Ejercitar la acentuación y puntuación en la redacción de párrafos. Corrección inmediata de los párrafos redactados.
7. **Redacción:** Actividades en el aula: Identificar, individualmente o por equipos, las ideas principales en los párrafos de los textos leídos. Elaborar resúmenes y síntesis en casa. Lectura y discusión de los resúmenes y síntesis escritos por los alumnos.

## **UNIDAD II El romanticismo en España y la estructura de la oración activa**

### **CONTENIDO**

### **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

1. **El romanticismo literario en España:**

Actividades en el aula: Lectura de fragmentos de textos románticos, búsqueda en el diccionario de palabras desconocidas y reconocimiento de los elementos románticos en dichos textos.

Actividades fuera del aula: Lectura completa del texto seleccionado. Buscar en el diccionario el significado de las

palabras desconocidas. Investigar en la biblioteca datos sobre el autor, la época y el movimiento romántico.

**2. El texto periodístico:**

Actividades en el aula: Leer artículos periodísticos sobre temas actuales y confrontarlos con textos del romanticismo español. Llevar a cabo una discusión dirigida sobre la libertad de expresión y las tendencias ideológicas de los periodistas.

**3. Estructura de la oración activa:**

Actividades en el aula: Localización, en el texto leído, de los núcleos del sujeto y del predicado y sus modificadores correspondientes. Redacción de oraciones con complemento directo e indirecto. Intercambiar los trabajos y transformar los complementos en formas pronominales; se devuelven los trabajos a los redactores de las oraciones y estos los corrigen.

**4. Concordancia:**

Actividades en el aula: Observación del uso de la concordancia en el texto literario leído. Reflexión y práctica de la concordancia entre sustantivo y adjetivo y entre sujeto y verbo.

**5. Uso de B y V:**

Actividades en el aula: Ejercitar con los homófonos más comunes. Prestar especial atención a los agrupamientos **MB** y **NV**. Hacer una lista de palabras y redactar un texto haciendo uso de ellas. Corrección inmediata de los textos puntualizando los errores cometidos.

**6. Redacción:**

Actividades en el aula: Redactar las ideas principales de los textos leídos en clase utilizando oraciones breves. Ejercitar la paráfrasis.

**UNIDAD III**

**El realismo español y la estructura de la oración pasiva.**

**CONTENIDO**

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

**1. El realismo en la literatura  
Española:**

Actividades en el aula: Contrastar el manejo de la realidad en el romanticismo y en el realismo a partir de una lectura comparativa. Elaborar individualmente o por equipo una lista de características marcando las diferencias entre cada corriente. Localización de características

realistas en textos leídos en clase.

Actividades fuera del aula: Lectura de un texto representativo.

Búsqueda de vocablos desconocidos.

Actividades en el aula: Reconocer en el texto elegido, como lectura completa, el uso de: descripción, narración y diálogo.

Copiar algunos ejemplos ejercitando el uso de las citas textuales.

## 2. Formas literarias:

Actividades en el aula: Sondeo, en forma oral, sobre el tema y mediante la lluvia de ideas hacer un repaso para desarrollar el tema.

Practicar el uso de la voz pasiva sustituyendo oraciones de voz activa a la pasiva y al contrario. Las oraciones son preparadas por el profesor.

Ejercitar en oraciones redactadas por los alumnos propiciando la autocorrección.

## 3. La oración pasiva:

## 4. El pronombre personal:

Actividades en el aula: Ejercitar en textos redactados por el alumno, el uso adecuado de las formas pronominales.

Reconocer los pronombres en texto seleccionado.



**5. Uso de C, S, Z, SC.:**

**Actividades en el aula:** Hacer una lista de palabras y formar los derivados. Elaborar redacciones y/o composiciones para corregirlos de manera inmediata entre ellos mismos bajo la asesoría del profesor.

**6. Puntuación:**

**Actividades en el aula:** Separar los elementos de una enumeración mediante coma o punto y coma. Puntuar adecuadamente redacciones preparadas por el profesor o redactadas por ellos mismos.

**7. Redacción:**

**Actividades en el aula:** Hacer descripciones orales de forma individual, formando parte de un equipo para exponer frente al grupo la que consideren la mejor. Redactar las descripciones orales de mayor éxito.

## **UNIDAD IV** Generación del 98 y el verbo

### **CONTENIDO**

### **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

#### **1. La generación del 98:**

**Actividades en el aula:** Lectura analítica de algunos fragmentos de textos representativos. Identificar las características literarias de la época mediante el planteamiento de: ¿qué no es?. Identificar cuál es la postura de los autores: optimismo o pesimismo. Definir generación mediante la lluvia de ideas, con la dirección del profesor.

**Actividades fuera del aula:** Lectura del texto seleccionado. Análisis literario. Investigar datos biográficos del autor y características de la época.

Localización de características de la época en el texto.

#### **2. El verbo:**

**Actividades en el aula:** Identificar en el texto leído los diferentes tipos de verbos. Clasificarlos en listados. Apreciar el uso correcto de los verbos. Detectar y utilizar

**3. Barbarismos:**

en textos variados los verbos irregulares.

**Actividades en el aula:** Lectura de artículos periodísticos. Búsqueda de barbarismos. Corrección de los mismos.

**Actividades fuera del aula:** Grabar programas radiofónicos o televisivos para escucharlos en clase y detectar los barbarismos. Identificar barbarismos en publicaciones periódicas y comentarlos en clase.

**4. Puntuación:**

**Actividades en el aula:** Ejercitar el uso de: dos puntos, comillas, paréntesis y cochetes mediante dictados y corrección en clase.

**5. Redacción:**

**Actividades en el aula:** Redactar un texto cuyo tema sea cómo manejamos el nacionalismo los mexicanos.

**UNIDAD V**

El novecientos y el uso de los derivados verbales.

**CONTENIDO**

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

**1. El Novecentismo:**

**Actividades en el aula:** Analizar y comentar fragmentos de textos

representativos.

Valorar la importancia del ensayo novecentista. Realizar un debate sobre la temática de las obras novecentistas. Lectura de greguerías de Ramón Gómez de la Serna.

Actividades fuera del aula: Investigación en la biblioteca de las motivaciones esenciales del novecentismo.

**2. Retórica:**

Actividades en el aula: Distinguir semejanzas y diferencias entre greguerías y metáforas. Crear greguerías y leerlas en clase. Elaborar un rotafolios con las mejores composiciones para colocarlo en el salón de clases.

**3. Los derivados verbales o verboides:**

Actividades en el aula: Practicar su buen uso elaborando textos y localizándolos para corregir en clase.

**4. Uso de G, J, LL, Y y la diéresis:**

Actividades en el aula: Ejercitar el uso correcto de G y J utilizando la derivación. Reconocer homófonos con *LI* y *Y*. Elaborar una composición utilizando estas grafías. Corrección inmediata de las composiciones.

**5. La coordinación y la subordinación:**

**Actividades en el aula:** Identificar en textos, previamente preparados por el profesor, las oraciones coordinadas y subordinadas. Observar las oraciones principales y subordinadas.

**6. Redacción:**

**Actividades fuera del aula:** Elaborar un texto cuyo tema sea ¿qué les gustó o qué les disgustó de las Greguerías?, localizando oraciones simples coordinadas y subordinadas.

## **UNIDAD VI**

**La generación del 27 y la subordinación sustantiva.**

### **CONTENIDO**

### **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

**1 La Generación del 27:**

**Actividades en el aula:** Exposición por parte del docente de los datos referenciales sobre la época, movimiento literario y autores. Lectura y comentario de fragmentos de textos representativos.

**Actividades fuera del aula:** Ver la película *Lorca: sangre de un poeta*.

2. Estructura del verso: Repasar la división silábica para medir los versos. Distinguir las sinalefas. Llevar a discusión el contenido de los poemas. Practicar la paráfrasis.
3. "Retórica": Actividades en el aula: Identificar las figuras retóricas utilizadas por el poeta.
- 4 La subordinación sustantiva: Actividades en el aula: Mediante la lluvia de ideas reafirmar los conceptos básicos de subordinación y la función del sustantivo. Localizar sustantivos y oraciones subordinadas en algún texto utilizado por el alumno. Construir oraciones sustituyendo sustantivos por oraciones subordinadas y viceversa.
5. Uso de la *H*: Actividades en el aula: Formar derivados con palabras con *H* recurriendo a la ortografía por memoria. Ejercitar los homófonos más usuales mediante el dictado.
6. Expresión oral: Actividades en el aula: Escuchar grabaciones de poesía de autores de la Generación del 27. Practicar la lectura de poesía con buena dicción

y entonación.

Actividades fuera del aula: Hacer, individualmente o por equipos, una grabación de poesías de esta generación.

Actividades en el aula: Prosificar un poema. Elaborar una crítica fundamentada de un poema.

#### 7. Redacción:

**UNIDAD VII** La literatura española de la posguerra inmediata y la subordinación adjetiva.

#### CONTENIDO

1. La literatura española durante la primera etapa del franquismo:

#### ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Actividades en el aula: Exponer por equipos el contexto histórico de la época y algunos autores seleccionados. Detectar las características de la época en los fragmentos seleccionados. Captar el sentimiento de desarraigo en la literatura del exilio.

Actividades fuera del aula: Lectura del texto seleccionado. Buscar información alusiva, para las exposiciones, en bibliotecas, hemerotecas y/o videotecas.

2. **La subordinación adjetiva:**      **Actividades en el aula:** Recordar la función del adjetivo. Ubicar los adjetivos en el texto leído sustituyéndolo por oraciones subordinadas. Construir oraciones subordinadas adjetivas.
3. **Puntuación:**      **Actividades en el aula:** Elaborar una redacción que les permita ejercitar el uso de signos de admiración, interrogación, puntos suspensivos y del guión corto y largo. Corrección inmediata de los textos.
4. **Expresión oral:**      **Actividades en el aula:** Organizar una discusión dirigida sobre el contenido de *La familia de Pascual Duarte*, practicando el debate.
5. **Redacción:**      **Actividades en el aula:** Analizar mensajes publicitarios. Crear mensajes publicitarios en forma individual o por equipos que apoyen las campañas de limpieza, disciplina o algún otro tema.

## **UNIDAD VIII**

### **La literatura española en la segunda mitad del siglo xx**



## CONTENIDO

1. La literatura española de los años 50 hasta nuestros días:
2. Subordinación adverbial:
3. Uso de *R*, *r*, y *X*:
4. Abreviaturas y siglas:
5. Redacción:

## ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Actividades en el aula: Comparar el punto de vista de los escritores contemporáneos con el de los autores estudiados en unidades anteriores. Mediante la lluvia de ideas comprender la trascendencia de la literatura.

Actividades fuera del aula: Lectura crítica de un texto contemporáneo.

Actividades en el aula: Recordar la función de adverbios según su clasificación. Construir oraciones sustituyendo adverbios de distinto tipo por oraciones subordinadas. Dar una lista de oraciones para que el alumno identifique de qué tipo de oración se trata.

Actividades en el aula: Identificar los diferentes usos de estos sonidos.

Ejercitar el uso correcto de las abreviaturas más frecuentes en distintos documentos. Localizar en textos informativos las abreviaturas y siglas.

Escribir un borrador y corregirlo. Estructurar el trabajo. Redacción final.

La participación del maestro es esencial, es la guía que busca optimizar el hecho educativo. Dado que es quien se encuentra frente al grupo, y puede ir conociendo las necesidades y/o carencias de los alumnos, va tomando decisiones en cuanto a técnicas de enseñanza, de desarrollo de los temas y el tiempo dedicado a cada uno de ellos, con base en las capacidades de cada grupo en particular.

#### **3.4 MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación es un proceso educativo integrado a la enseñanza, es una herramienta para medir los logros parciales y totales de los objetivos del plan de estudios. Es una escala que corresponde, aparentemente, al rendimiento académico del alumno ya que muestra resultados palpables en exámenes o trabajos y no necesariamente de conocimientos adquiridos. Sin embargo, es la forma establecida por los programas de estudio: evaluación parcial, integrada a una evaluación general en la que se toman en cuenta aspectos como asistencia, participación en clase, tareas, etc., que dan como suma una calificación final que no siempre, aunque sí en algunos casos, corresponde a la visión que el maestro tiene de sus estudiantes.

La evaluación de los estudiantes de preparatoria se lleva a cabo mediante una evaluación continua por parte del profesor que asigna porcentajes a diversos aspectos del trabajo fuera y dentro del salón de clase, los cuales se suman y dividen trimestralmente, dando resultados parciales que serán promediados al

concluir el ciclo escolar, que contiene a su vez tres trimestres, los cuales darán como resultado la calificación anual del alumno, la cual determina si éste exenta la materia o presenta examen final de conocimientos generales, dependiendo de la calificación final obtenida a lo largo de los tres trimestres.

Para exentar la materia, los alumnos deben obtener un promedio mínimo de 9, y no haber acumulado un número determinado, según la materia, de faltas en el ciclo escolar, que varía según la materia de que se trate. En Lengua Española estamos hablando de 9 faltas o más.

En caso de no obtener la calificación mínima de exención los alumnos deberán presentar examen final de primera vuelta; si aprueba el examen de primera vuelta la calificación de éste último será promediada con su evaluación anual, dando como resultado la calificación final. Esto se dará siempre y cuando el alumno no haya rebasado el límite de faltas en el ciclo escolar ( 8 faltas ).

En el supuesto de no aprobar el examen final de primera vuelta, el alumno deberá presentar examen final de segunda vuelta, en este caso se sigue el procedimiento antes mencionado. Este caso se dará siempre y cuando el alumno no haya rebasado el límite de faltas en el ciclo escolar.

En caso de contar con el promedio mínimo indispensable de exención, es decir, 9, y tener rebasado el límite de faltas, el alumno no podrá presentar examen final de primera ni de segunda vuelta, si no que obligatoriamente deberá presentar examen extraordinario.

Los aspectos a evaluar son:

1. Participación en clase, que puede ser tanto individual como en equipos	20%
2. Tareas	20%
3. Exámenes parciales	30%
4. Examen trimestral	<u>30%</u>
	100%

La escala de evaluación de la ENP va del 0 al 10, con décimas, los alumnos pueden obtener calificaciones reprobatorias o aprobatorias según la escala de cada escuela.

Si un alumno cumple con el total de participaciones programadas por su maestro tendrá el 20% del máximo indispensable, es decir, dos puntos para su evaluación final, de esta forma en cada uno de los aspectos a evaluar. (Ver Anexo)

El resultado de cada uno de los aspectos es proporcional al porcentaje de acuerdo a la calificación obtenida en cada uno, es decir, el 20% de la calificación obtenida en tareas es un 100% del total de todas las asignaciones de trabajo en casa, sin embargo, si no son entregadas en su totalidad podría obtener sólo un 40% del total, el cual correspondería a 8 de la calificación. De esta manera la evaluación continua pretende integrar todos los aspectos del proceso de enseñanza y mostrar al alumno que cada una de las actividades asignadas tienen una importancia fundamental dentro de su formación, así como un resultado favorable o desfavorable en sus resultados.

- La participación en clase pretende que el alumno interactúe con el profesor, permitiendo así una retroalimentación del grupo en general. Este aspecto se puede explotar mediante preguntas abiertas al grupo, las cuales son contestadas en forma voluntaria o bien dirigida. Cada participación tiene valor de un punto, para conseguir el 20% de la calificación asignada al rubro de participaciones el alumno deberá tener un total de 10 participaciones al trimestre; de no obtenerlas en su totalidad, el número de participaciones que tenga serán promediados sobre el 100% que equivalen al 20% del rubro.
- Las tareas son lecturas, ejercicios de redacción, reportes de lectura, trabajos de investigación y ejercicios de análisis literario de la *Antología 1: textos literarios para bachillerato, autores españoles del Siglo de Oro al Siglo XX*; trabajos de vocabulario, es decir, búsqueda en el diccionario para conocer y comprender su significado. Cada tarea tiene un valor determinado dependiendo del número de tareas que se dejen a lo largo del trimestre; deberán ser promediadas para obtener el porcentaje de 20% del rubro de tareas.
- Los exámenes parciales se presentan por cada unidad vista, es decir, si en el trimestre se ven tres unidades, los exámenes que se realizarán serán tres, y para cada unidad se examinará Gramática, Literatura y Ortografía.
- Los exámenes trimestrales incluyen los temas vistos durante el trimestre, tomando en cuenta los aspectos mencionados en el punto anterior.

La calificación final es el resultado de las evaluaciones parciales más el examen trimestral. Esta calificación trimestral es la que se reporta en las boletas de calificaciones y será evaluada y promediada con la calificación obtenida en los tres

trimestres, dando como resultado la calificación final anual, necesario para la exención o programación de los exámenes finales de primera y segunda vuelta.

El examen final contiene todos los temas vistos durante el ciclo escolar; requiere un mayor esfuerzo por parte del alumno, ya que debe estudiar el programa íntegro en muy poco tiempo. El examen de primera vuelta tiene menor grado de dificultad que el de segunda vuelta, que es más extenso porque ya es la última oportunidad con la que cuenta el alumno para aprobar la materia de manera ordinaria.

En caso de que el alumno no apruebe de manera ordinaria la asignatura deberá presentar examen extraordinario, el cual presentará forzosamente con el maestro que le impartió la materia o bien podrá presentarlo ante la UNAM debido a que la escuela está incorporada a la misma y tratándose de un examen extraordinario puede ser presentado en cualquiera de las dos partes. Si el alumno no aprueba la asignatura una vez que ha concluido el periodo de exámenes extraordinarios quedará reprobado automáticamente en la materia de Literatura Universal impartida en 5° año, por tratarse de materias seriadas, Literatura Universal está seriada a su vez con Literatura Mexicana e Hispanoamericana.

## CAPÍTULO III

### PROPUESTAS PARA UN MEJOR DESARROLLO DEL PROGRAMA

En enero de 1991 empecé a impartir clases a nivel bachillerato, primero de Literatura Mexicana e Hispanoamericana y Literatura Universal. Desde agosto de 1995 imparto la materia de Lengua y Literatura Española, en 4° año de Preparatoria, que a partir de 1997, con el cambio del plan de estudios por la UNAM, recibió el nombre de Lengua Española. El cambio fundamental del programa radica en que anteriormente el curso iniciaba en la segunda mitad del siglo XIX con estudio del Realismo español incluyendo temas de literatura hispanoamericana desde el Modernismo hasta llegar a los autores contemporáneos mexicanos e hispanoamericanos. En el nuevo plan se estudia únicamente literatura española, desde el Siglo de Oro hasta nuestros días. Por otra parte se dio un aumento de horas clase, de tres a la semana, anteriormente, a cinco a la semana actualmente. Algunos de los temas que se abordan en Lengua Española fueron estudiados con anterioridad por los alumnos en el plan de estudios de la SEP en la Primaria o en la Secundaria, dichos temas se abordan cada vez con mayor profundidad con el objetivo de reafirmar y ahondar los conocimientos adquiridos en cada ciclo escolar, y es de este modelo reiterativo de la enseñanza de lo que hablaré a continuación.

### **3.1 MODELO REITERATIVO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA**

Al ingresar a cuarto año de Preparatoria los alumnos tienen como base, para el estudio de la materia de Lengua Española, las habilidades adquiridas durante tres años en la materia de Español, en Secundaria, bajo el plan de estudios de la SEP.

**Los propósitos de la enseñanza del español en la educación básica para todos los niveles son que los alumnos:<sup>3</sup>**

- Consoliden su dominio de la lengua oral y escrita.
- Incrementen su capacidad para expresarse oralmente con claridad.
- Comprendan el papel de las reglas y normas de uso de la lengua en la comunicación de ideas y las apliquen sistemáticamente.
- Aprenden a reconocer las diferencias entre distintos tipos de texto y a construir estrategias para su lectura e interpretación.
- Sean capaces de aplicar estrategias para la redacción de textos de acuerdo con sus necesidades personales.
- Adquieran el hábito de revisar y corregir sus textos.
- Lean con eficacia, comprendan lo que leen y aprendan a disfrutar de la lectura.
- Sepan buscar y procesar información para emplearla en la vida diaria y para seguir aprendiendo en la escuela o fuera de ella.

Cada uno de estos propósitos de la SEP, deben lograrse a través del desarrollo del programa de cada grado y de las actividades de aprendizaje que el

---

<sup>3</sup> Plan y programa de estudio: Secundaria, p. 20



maestro organice. De esta manera cuando los alumnos ingresan a Preparatoria se parte del supuesto de que han adquirido las habilidades literarias y el dominio de la lengua que se proponen en los tres grados de Español en Secundaria. La materia de Lengua Española dará un seguimiento a las habilidades adquiridas con anterioridad y la labor docente es ir reforzando los conocimientos, ampliarlos e integrar temas de mayor complejidad, esto es posible debido a que los propósitos de Lengua Española, que a continuación se señalan, son muy similares a los expuestos con anterioridad.

**Con la asignatura de Lengua Española se pretenden alcanzar los siguientes propósitos:<sup>4</sup>**

- Habilidad de lectura de textos literarios o de cualquier otro tipo.
- Desarrollo de actitudes y habilidades para enfrentar el análisis y la interpretación de un texto literario.
- Ampliación del léxico.
- Capacidad para investigar en fuentes documentales.
- Desarrollo de la habilidad para el manejo de la lengua metema -oral y escrita-.
- Destreza para redactar.
- Gusto e interés por la lectura.
- Valoración del goce estético.

---

<sup>4</sup> Programa de Estudios de la asignatura de Lengua Española, p. 3

- Formación del criterio para satisfacer el instintivo deseo humano de verdad, de bondad y de belleza en obras literarias, a las que el estudiante llegará por interés permanente.

Es importante recordar que cada asignatura de ESPAÑOL de la SEP, al igual que la UNAM en Lengua Española, se aborda a través de cuatro ejes:

Los ejes de las SEP son: **Lengua hablada, Lengua escrita, Recreación literaria y Reflexión sobre la lengua.**

- **Lengua hablada:** su objetivo principal es incrementar las habilidades necesarias para que el alumno se exprese verbalmente con claridad, precisión, coherencia y sencillez.

El alumno deberá aprender a organizar, relacionar y precisar sus ideas para exponerlas; para esto conocerá y practicará diversas estrategias de exposición oral.

Como parte del eje de la lengua hablada, se propone en los programas actividades diversas: narración, descripción, exposición, argumentación, entrevista, debate y empleo de recursos no verbales. La inclusión de estos aspectos en el programa tiene como fin sugerir al maestro la diversidad de situaciones que pueden crearse para que el alumno desarrolle su capacidad para argumentar, confrontar ideas, fundamentar opiniones y discutir sobre diversos temas.

- **Lengua escrita:** en donde el alumno adquirirá los conocimientos, estrategias y hábitos que le permitan consolidar la producción e interpretación de varios tipos de texto.

El maestro organizará frecuentemente actividades con equipos de trabajo para analizar las formas en que están organizados textos con propósitos distintos: de información científica, de ensayo y debate, periodísticos en sus diversas modalidades, de instrucciones para realizar acciones o cumplir trámites, y de comunicación personal.

Se crearán en el aula las condiciones para que los estudiantes escriban frecuentemente y con distintos propósitos. El alumno tendrá la posibilidad de trabajar con materiales de otras asignaturas: redactará textos, elaborará exposiciones o informes y estudiará siguiendo diversa técnicas.

Es necesario que los textos producidos por los alumnos sean revisados y corregidos por ellos mismos, por sus compañeros y por el maestro, como actividad formativa que permite localizar deficiencias y verificar los avances logrados.

Uno de los propósitos más importantes de este eje es que los alumnos adquieran y practiquen técnicas de estudio que les permitan el aprendizaje autónomo.

- **Recreación Literaria:** se la ha denominado así, con un triple propósito: abordar contenidos relacionados con el conocimiento de los géneros literarios, fomentar la lectura y el disfrute de la literatura y ensayar la creación de obras literarias.

Se pretende que los alumnos aprendan a disfrutar la lectura; para ello el maestro deberá organizar o enriquecer, con la participación activa de los estudiantes, la biblioteca del aula o de la escuela, lugar que siempre debe ser accesible.

La reescritura o transformación de textos literarios, tanto como los no literarios, es una actividad útil para el trabajo con la lengua escrita. Cambiar finales o características de los personajes de un cuento, transformar diálogos o reescribir historias modificando la anécdota o el tiempo en que se desarrollan, es una manera interesante de reflexionar sobre la estructura y el contenido de los textos.

Esta práctica debe ir acompañada por ensayos de redacción individual y colectiva de poesía, narrativa y teatro.

- **Reflexión sobre la lengua:** se estudian algunos aspectos gramaticales. Se pretende que los alumnos utilicen correctamente la lengua, conforme a las reglas reconocidas.

Esta comprensión debe lograrse, precisamente, a través de la reflexión, la observación y la discusión, y no del aprendizaje memorístico de reglas. Debe basarse, además, en las necesidades que surgen de la práctica de la lengua en diversas situaciones y con propósitos distintos.

Con las actividades a desarrollar en este eje también se pretende que el alumno amplíe continuamente su vocabulario, lo que le permitirá tener acceso a conceptos nuevos provenientes de distintas actividades humanas.

Para que el alumno logre avanzar significativamente en la calidad de su expresión oral y escrita es necesario que, además de tener oportunidades

organizadas y supervisadas por el maestro para practicarlas, cuente con los elementos que le permitan analizar las estructuras y convenciones de su lengua.

El actual programa de Lengua Española plantea el hecho de que la educación es un "proceso reiterativo y de gradación ascendente". Da seguimiento a la estructuración de las asignaturas de Español de la SEP con el enfoque comunicativo en los cuatro ejes que para este programa tienen una secuencia horizontal: **Práctica de la lectura, Lengua hablada, Reflexión sobre la lengua y Lengua escrita.**

- **Práctica de la lectura:** se sigue la secuencia cronológica de textos literarios que enriquecerá la vida cultural de los alumnos. El acceso a la literatura clásica, moderna y contemporánea española, contrastada con textos cotidianos manejados por el estudiante, con textos literarios mexicanos e hispanoamericanos y con textos diversos periodísticos, publicitarios, políticos, etc., le permitirán diferenciar las diversas funciones de la lengua.
- **Lengua hablada:** que se considera esencial para mejorar la capacidad de comunicación oral de los educandos. Los temas de lectura y de investigación auspiciarán el ejercicio constante en el aula.
- **Reflexión sobre la lengua:** el habla y la lengua presentan una diferenciación notable. El conocimiento de la norma culta requiere de la reflexión y de la práctica de aspectos significativos, los cuales permitirán al alumno adquirir la competencia lingüística que exige la calidad universitaria de bachiller:

ortografía, puntuación, sintaxis, riqueza del léxico, connotación, denotación, propiedad, y que serán revisados propiamente en el salón de clases.

- **Lengua escrita:** este eje implica la práctica cotidiana de la expresión escrita, bajo la supervisión atenta del profesor, lo cual supone el fortalecimiento de la capacidad de comunicación que le dará al alumno la seguridad para redactar cualquier documento cotidiano o formal que requiera.

Como se puede ver, los cuatro ejes planteados por los dos planes de estudio pretenden incrementar las habilidades lingüísticas del estudiante.

En cuarto año de preparatoria los estudiantes se desconciertan cuando descubren que el plan de estudios, propuesto por la UNAM, del curso de Lengua Española contiene temas que han estudiado con anterioridad en los planes de estudio de la SEP y esto no se debe a un error, como podrían suponer, si no a que la educación es un proceso reiterativo y de gradación ascendente.

En el primero y segundo año de Español en la Secundaria, los alumnos leen e interpretan textos cortos o fragmentos de obras, en especial de autores contemporáneos, quedando a consideración del profesor la elección de las lecturas que le servirán como base para poder llevar a cabo los propósitos del programa de una manera práctica e interesante para sus alumnos, así como determinar el nivel en el que se encuentra el grupo o cada estudiante, de esta forma se introduce a los alumnos en el estudio de la literatura partiendo de la lectura comentada, para continuar después con la identificación de la estructura: trama, secuencia y personajes; finalizando en esta etapa de su primer acercamiento con el análisis de la estructura de un texto: desarrollo, climax y desenlace.

En tercero de Secundaria los alumnos estudian la literatura a lo largo de la historia y en distintos lugares para reconocer las corrientes más importantes de la Literatura Universal.

Debido a la gran extensión de temas, el programa de la SEP sugiere leer sólo fragmentos de las obras más representativas de:

La lírica náhuatl.

La literatura de la Nueva España.

El Renacimiento Español.

Siglo XIX: Literatura Romántica y Realista.

Poesía Modernista.

Novela contemporánea.

Como se puede observar en tercero de Secundaria los alumnos estudian la literatura de una manera más completa, es decir, empiezan a comprender la relación entre literatura e historia y descubren cómo el acontecer histórico se ve reflejado en las obras literarias así como cada autor se ve marcado de forma particular por su entorno social, para formar en algunos casos grupos o generaciones con características semejantes. Aunque este estudio no lleva una secuencia cronológica, esta etapa de secundaria sienta la bases para que cuando los alumnos lleguen a nivel Preparatoria estudien la producción literaria de un país específico, España, en forma cronológica, relacionando el acontecer histórico con las características literarias y puedan así elaborar análisis más completos.

De acuerdo a lo que los alumnos han estudiado, no sólo se repiten en el programa de Lengua Española los temas literarios vistos con anterioridad sino también los relacionados con la gramática y la ortografía.

En Secundaria estudian en cada grado diversas reglas ortográficas y su aplicación en composiciones hechas por ellos mismos, tomando como base el texto elegido por el profesor. En cuanto al estudio de la Gramática empiezan por el estudio de oraciones simples: ubicación de sujeto y predicado, con sus respectivos modificadores; conforme van avanzando ven los elementos que conforman al sujeto y al predicado. Cuando llegan al tercer año ven oraciones compuestas, coordinadas y subordinadas teniendo como base los conocimientos adquiridos en los años anteriores. A lo largo de su formación media básica los temas van siendo más complejos.

Para los alumnos resulta desconcertante el hecho de cambiar de grado pero seguir estudiando los mismos temas; es labor del docente hacerles ver que en cada grado se profundiza más, los temas son más complejos y también aumentan sus conocimientos y su dominio de la lengua; el estudio reiterativo de la misma permite que vayan relacionando y aplicando los conocimientos adquiridos tanto en los tres años de Secundaria como en Lengua Española; difícilmente aprecian este hecho en este momento de su existencia, sin embargo los aplicarán durante el resto de su actividad profesional y en la vida cotidiana. Con estos antecedentes hago preguntas al grupo sobre lo que saben y de este modo se reafirman y unifican los criterios vistos en clase. El profesor funciona como guía propiciando el recuerdo y la reflexión de los temas, ya que debemos recordar que los alumnos vienen de diferentes escuelas Secundarias, en donde cada una aplica un criterio diferente a pesar de estar basadas en el mismo plan de estudios de la SEP. Aunque los temas puedan ser los mismos se complementan y se estudian más a fondo, debido a la madurez alcanzada a este nivel (Preparatoria) por los alumnos



que ven y comprenden las cosas de manera más profunda de como lo hacían apenas hace un año.

### **3.2 EL LIBRO DE TEXTO, ¿UNA BASE O UN IMPLEMENTO?**

Durante los 10 años que tengo dando clases a nivel Bachillerato en Escuelas incorporadas a la UNAM he tenido la oportunidad de trabajar con libro de texto, y sin él, debido a que el Programa permite que el profesor decida que material utiliza para el desarrollo de sus clases.

En la materia de Lengua Española deben desarrollarse habilidades en diferentes aspectos: gramática, ortografía, redacción y lectura. Para cumplir satisfactoriamente con los objetivos del Programa el profesor debe dar reglas ortográficas, ejercicios y aplicación de las reglas para lo que es indispensable un texto especializado en el tema, y lo mismo sucede si nos referimos a la gramática o a la redacción y con lo que respecta a las lecturas y las características de cada corriente o movimiento literario.

Es el profesor quien debe hacer la selección de las fuentes de consulta y decidir si utiliza o no un libro de texto para impartir su cátedra, trabajo que resulta laborioso pues los textos no sólo deben contar con la información requerida sino también deben adecuarse a las necesidades de cada grupo de alumnos. La gran mayoría de los libros de texto, dedicados al desarrollo de la materia, contienen los temas establecidos por el programa de la UNAM y pretenden facilitar

la labor del docente proporcionando en un solo texto todos los temas incluyendo, en algunos casos, fragmentos de las lecturas que sugiere el Programa.

Para impartir la materia de Lengua Española utilizo una bibliografía básica en la que incluyo algunos libros de texto que cumplen con el programa en más de un 80% de su contenido y son de fácil acceso para los alumnos:

Los textos antes mencionados son:

- *Lengua y Literaturas hispánicas* de Juan López Chávez, Rosalba Fernández Contreras y Alicia Correa Pérez. Editorial Alhambra Bachiller.
- *Lengua y Literatura. Literaturas Hispánicas* de Ana María Maqueo y Juan Coronado. Editorial Limusa.
- *Juegos Literarios y Lingüísticos para preparatorianos. Manual de lengua y literatura españolas* de Marina Arjona Iglesias, Julieta López Olalde, Ricardo Arriaga Campos y Fernando Rodríguez Guerra. Editorial edere.
- *Lengua Española. Español IV* de María Rosario Dosal Gómez, Ma. Eugenia Herrera Lima y Frida Zacauala Sampieri. Editorial Publicaciones Cultural.
- *Español para Bachillerato* de Ma. Luisa H. Ibar y Marcela Lechuga Téllez, Editorial Ducere.
- *Lengua Española* de Adriana de Teresa Ochoa y Romeo Tello Garrido. Editorial Mc GRAW-HILL.
- *Lengua Española* de Jorge Ruedas de la Serna y Antelma Cisneros Alvarado. Editorial Santillana.

Los dos primeros libros que menciono no están actualizados con el programa de Lengua Española vigente, su contenido corresponde al programa

anterior de Lengua y Literaturas Hispánicas que contaba con diez unidades, el estudio de la literatura iniciaba en el siglo XIX con el Realismo para concluir con la prosa hispanoamericana contemporánea; en lingüística daba inicio con la oración simple y terminaba con las oraciones subordinadas. A pesar de ser textos no actualizados son de gran utilidad para el desarrollo del curso del actual Programa de Lengua Española porque contienen temas que no se modificaron de un programa a otro. Por ejemplo *Lengua y Literaturas hispánicas* de Juan López Chávez, Rosalba Fernández Contreras y Alicia Correa Pérez lo consultamos en la parte literaria, ya que la presentación de los fragmentos de los textos literarios va siempre precedida del entorno sociocultural en que se gestó la obra; dicho entorno es tratado de manera profunda y sin perder el objetivo de ubicar cada obra a lo largo de la historia, de esta manera contribuye a que los estudiantes comprendan mejor la relación que existe entre el hecho literario con la realidad del ser humano.

Los temas literarios que consultamos en el texto de Juan López Chávez, Rosalba Fernández Contreras y Alicia Correa Pérez son:

El realismo.

La Generación del 98.

La narrativa en la España del siglo XX.

La poesía en la España del siglo XX.

El teatro en la España del siglo XX.

El ensayo en la España del siglo XX.

Cada uno de los temas presentados por los autores cuentan con:

**Introducción.**

**Marco histórico-social.**

**Corriente cultural**

**Movimiento Literario.**

Algunos temas lingüísticos también pueden ser consultados en este texto aunque aparecen más desarrollados y mejor explicados en *Lengua y Literaturas Hispánicas* de Ana María Maqueo y Juan Coronado. En él aparecen los mismos temas que en el libro anterior pues no está actualizado con el nuevo Programa, pero de la misma forma que se conservaron temas literarios de un programa a otro, en este libro se conservaron también los siguientes temas de lingüística que Ana María Maqueo y Juan Coronado exponen completa y claramente:

- La oración simple:

Clases de Sujetos.

Estructura del sujeto.

Núcleos, modificadores y nexos.

Concordancia sujeto-predicado.

Resumen.

- El predicado:

El núcleo del predicado.

Clases de verbos.

El complemento circunstancial.

Resumen.

- Morfosintaxis del verbo:

Verbos irregulares.

Verbos de irregularidad aparente.

- Las funciones de los verboides:

Los verboides formas no personales del verbo.

Resumen.

- Morfosintaxis del pronombre:

Los diferentes tipos de pronombres.

Resumen.

- La oración compuesta.

Oraciones yuxtapuestas.

Oraciones coordinadas.

- La oración subordinada:

Subordinadas sustantivas.

Subordinadas adjetivas.

Subordinadas adverbiales.

Resumen.

Los textos que siguen en la lista están apegados al programa actual propuesto por la UNAM:

*Juegos Literarios y Lingüísticos para preparatorianos. Manual de lengua y literatura españolas* de Marina Arjona Iglesias, Julieta López Olalde, Ricardo Arriaga

Campos y Fernando Rodríguez Guerra, cuyo contenido aparece desglosado en una tabla de componentes temáticos que se dividen en:

- 1 Literatura.
- 2 Redacción.
- 3 Puntuación.
- 4 Lectura.
- 5 Vocabulario
- 6 Ortografía.
- 7 Metodología de la investigación.
- 8 Creación literaria.
- 9 Teoría lingüística y análisis gramatical.
- 10 Expresión oral.

El texto cuenta con diez unidades, ocho de las cuales responden al contenido oficial del curso, las otras dos unidades corresponden a una Introducción y a las funciones del lenguaje. Como puede observarse el texto cuenta con una organización innovadora que permite al estudiante formarse una idea clara del contenido temático que estudia en cada unidad y al mismo tiempo le brinda una fácil localización de la información.

*Lengua Española. Español IV* de María Rosario Dosal Gómez, Ma. Eugenia Herrera Lima y Frida Zacacla Sampieri es un texto que cubre las ocho unidades que conforman la materia y que presenta en cada una de ellas, tanto en los temas literarios como en los gramaticales y ortográficos, cuadros sinópticos que permiten

al alumno apreciar a primera vista las partes fundamentales del tema de estudio, facilitando en gran medida el aprendizaje. La información que contiene el texto es básica.

*Español para Bachillerato* de Ma. Luisa H. Ibar y Marcela Lechuga Téllez es un texto actualizado que presenta ocho unidades en las que incluye un breve contexto histórico-cultural de cada época, un repertorio mínimo de autores y obras pero, contiene una obra completa o casi completa (si se trata de una obra muy extensa) representativa de cada movimiento literario y al finalizar cada tema las autoras proponen una serie de ejercicios muy útiles para reafirmar el conocimiento adquirido en la parte teórica y profundizar de manera eficaz en la comprensión de las lecturas.

*Lengua Española* de Adriana de Teresa Ochoa y Romeo Tello Garrido maneja todos los temas fundamentales para la materia aunque aborda con mayor profundidad los temas literarios, manejando información clara y precisa sobre las características y rasgos sobresalientes de cada uno de los movimientos literarios, lo cual permite al alumno contar con una visión general de las distintas propuestas y hace posible la contextualización del estilo y las características particulares de la obra del autor que se estudie; también proporciona biografías más completas que las de otros textos y breves ejercicios de lectura que en determinado momento pueden apoyar la labor docente.

*Lengua Española* de Jorge Ruedas de la Serna y Antelma Cisneros Alvarado contiene, al igual que el texto anterior, datos biográficos de los autores más representativos de cada corriente literaria, así como algunos fragmentos de sus

obras, facilitando de esta forma el hecho de que los alumnos comprendan y valoren la literatura.

Al tener la oportunidad de conocer la vida del autor el panorama resulta más amplio y la lectura de los diferentes fragmentos propicia que el alumno perciba el estilo del autor, lo ideal sería que leyeran las obras completas pero, como ya se mencionó en el capítulo anterior, el programa sugiere la lectura completa de una sola obra por época o movimiento literario, esto es debido a lo extenso del contenido temático de la materia. En tal caso mi sugerencia es que además de una lectura completa los alumnos lean diversos fragmentos literarios con el objetivo de dejarles detalles por descubrir exhortándolos a que lean por su cuenta y por gusto las obras completas

Cada libro de texto, a pesar de basarse en el programa propuesto por la UNAM, tiene diferentes variantes y tendencias dependiendo de sus autores, por tal razón no utilizo un libro de texto para impartir mis clases, considero que uno solo no es suficiente.

El hecho de que el libro de texto pretenda facilitar nuestro trabajo no implica que hará el trabajo por nosotros, me refiero a que no se debe caer en el error de abocarse totalmente al libro para impartir la materia, ya que ninguno de ellos cubre al 100% el Programa propuesto por la UNAM y los que llegan a cubrir la mayor parte del mismo tienen, en la mayoría de los casos, inclinación por algunos temas, es decir, el autor o los autores le otorgan mayor importancia a unos temas que a otros.



Como formadores, dentro de la educación media básica, debemos fomentar en nuestros alumnos, entre otras cosas, la sed de investigación que al mismo tiempo propicia el debate dando como resultado estudiantes críticos capaces de formarse un juicio propio acerca de las cosas con conocimiento de causa; para ello hago uso de los libros de texto antes mencionados, sin llevar uno solo como base, proporciono a los alumnos al principio del curso una bibliografía básica que ellos pueden y deben consultar para participar en clase, unificar criterios y facilitar su aprendizaje utilizando así el libro de texto como un instrumento y no como base.

## NOTA FINAL

El amplio conocimiento de la lengua es una herramienta indispensable para el ser humano dado que la proyección personal siempre se dará oralmente precediendo a la expresión escrita

La materia de Lengua Española es fundamental para la formación de los estudiantes de bachillerato, digamos que el estudio de Lengua Española es la última oportunidad que tienen ellos para aprender gramática, ortografía y redacción, dentro del plan curricular de la formación media básica, y también nuestra última oportunidad como docentes para hacerles ver la importancia que tiene el dominio de la lengua materna. La materia también los introduce en el campo literario dándoles la oportunidad de entrar en contacto con las obras más representativas de la Literatura Española y por supuesto con sus autores.

Todo esto no sería posible sin la acertada labor docente. El profesor es la guía que busca optimizar el hecho educativo y para ello debe:

- Conocer la relación que tiene la materia que imparte con las demás materias, sean o no de la misma área, para que el estudiante relacione los conocimientos adquiridos

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

- Saber lo que los alumnos han estudiado con anterioridad y poder darle un seguimiento, ya que la educación es un proceso reiterativo y de gradación ascendente.
- Implementar, adaptar y en algunas ocasiones replantear el desarrollo del programa adecuándolo a las necesidades de cada generación o de cada grupo en particular.
- Utilizar el libro de texto como un instrumento y no como una base, ya que nuestra labor docente nos compromete a mostrarles a nuestros alumnos un mosaico de posibilidades de información.
- Enfocar su atención en la comprensión, interpretación y análisis de los temas por parte de los alumnos.

La labor de un profesor es titánica, debemos poner especial cuidado en la forma de impartir la materia para no caer en el error de dar la clase típica en donde se da mayor importancia a la información que a la formación del alumno.

## BIBLIOGRAFÍA

Andueza, María. *Dinámica de grupos en educación*. Área: Taller de lectura y redacción. Serie: Cursos básicos. México: Trillas, 1997.

Argudin, Yolanda y María Luna. *Aprender a pensar leyendo bien. Habilidades de la lectura a nivel superior*. Colombia: Plaza y Valdes, 2001.

Arjona Iglesias, Marina, Julieta López Olalde, Ricardo Arriaga Campos y Fernando Rodríguez Guerra. *Juegos Literarios y Lingüísticos para preparatorianos. Manual de lengua y literatura españolas*. México: edere, 2000.

Arreguín, J.L.M. *Sistemas de comunicación y enseñanza*. Área: Metodología de la enseñanza superior. Serie: Cursos básicos. México: Trillas, 1996.

Aubry-Saint, Arnaud. *Dinámica de grupos*. Madrid: Euroamericana, 1968.

Ávila, Raúl. *La lengua y los Hablantes*. Cursos básicos para formación de profesores. Área de lenguaje y comunicación. Unidad: Lenguaje y formas de expresión. México: Trillas, 1987.

Hernández, F. y J.M. Sancho. *Para enseñar no basta saber la asignatura.*

Buenos Aires: Paidós, 1993.

Ibar, Ma. Luisa y Marcela Lechuga Téllez. *Español para Bachillerato.* México:

Ducere, 2001.

López Chávez, Juan y Humberto López Morales. *Comprensión y redacción del español básico III.* México: Alhambra Bachiller, 1991.

López Chávez, Juan, Rosalba Fernández Contreras y Alicia Correa Pérez.

*Lengua y literaturas hispánicas.* México: Alhambra Bachiller, 1994.

López Alcaraz, María de Lourdes y Graciela Martínez-Zalce. *Manual para investigaciones literarias* México: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán UNAM, 1996.

Maqueo, Ana María y Juan Coronado. *Lengua y Literatura. Literaturas Hispánicas.* México: Limusa, 1993.

Navarro Durán, Rosa. *Comentar textos literarios.* México: Pearson Educación, 1998.

Nereci, I. G. *Hacia una didáctica general dinámica*. México: Kapelusz, 1995.

Rodríguez Cruz Héctor y Enrique García González. *Evaluación en el aula*.

Área: Metodología de la enseñanza superior. Serie: Cursos básicos.

México: Trillas, 1998.

Rosales, Carlos. *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid:

Narcea, 1990.

Ruedas de la Serna, Jorge y Antelma Cisneros Alvarado. *Lengua Española*.

México: Santillana, 2000.